
1.16 Edición web en línea con Kompozer

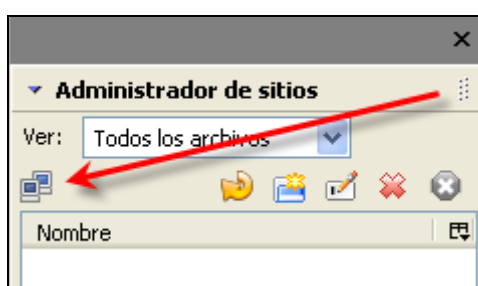
1.16 Edición web en línea con Kompozer

Kompozer es un programa que permite la edición en línea de un sitio web. Es decir que puedes actualizar directamente el contenido del sitio web en el servidor remoto sin necesidad de hacerlo en la copia local y luego subirlo por un programa cliente FTP.

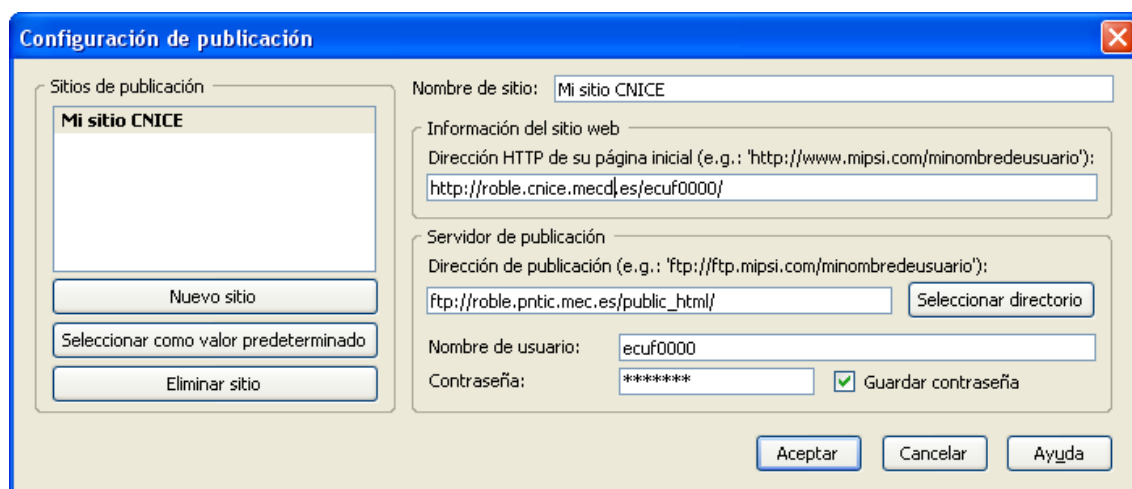
1.16.1 Configuración del sitio para edición en línea

Antes de comenzar es necesario disponer de las credenciales de conexión FTP al servidor remoto y que tu equipo está conectado a Internet.

1. Abre Kompozer
2. Selecciona Ver > Mostrar/ocultar > Administrador de sitios o bien pulsa <F9>.
3. En el panel Administrador de sitios pulsa en el botón Editar sitios.

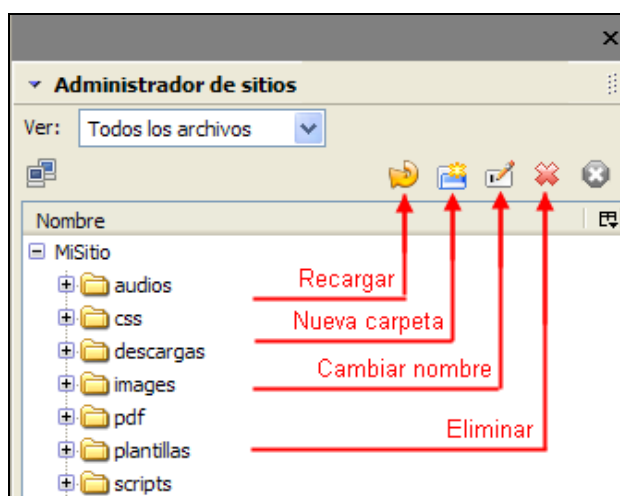


4. En el panel Configuración de publicación define los siguientes parámetros:
 - Nombre de sitio. Escribe el identificador que te permitirá distinguir esta conexión de otras dentro de Kompozer. Por ejemplo: Mi Sitio CNICE
 - Dirección http de su página inicial. Es la página de inicio de tu sitio web y dependerá del servidor donde se publique. En el ejemplo que nos ocupa: <http://roble.pntic.mec.es/usuario/>
 - Servidor de publicación: Dirección de la publicación. Es la dirección FTP del servidor. Debes introducirla anteponiendo el prefijo: ftp://. Ejemplo: <ftp://roble.pntic.mec.es/>. Si es necesario indicar carpeta destino se puede añadir al final de esta dirección: ftp://roble.pntic.mec.es/public_html
 - Nombre de usuario y Contraseña de la conexión FTP.



5. Clic en el botón Aceptar para terminar.

6. Tras esta operación en el **Administrador de sitios** aparecerá una entrada con el nombre definido para el sitio. Para ver el contenido del sitio haz doble clic sobre esta entrada. Al cabo de unos instantes se mostrará el contenido del sitio remoto.



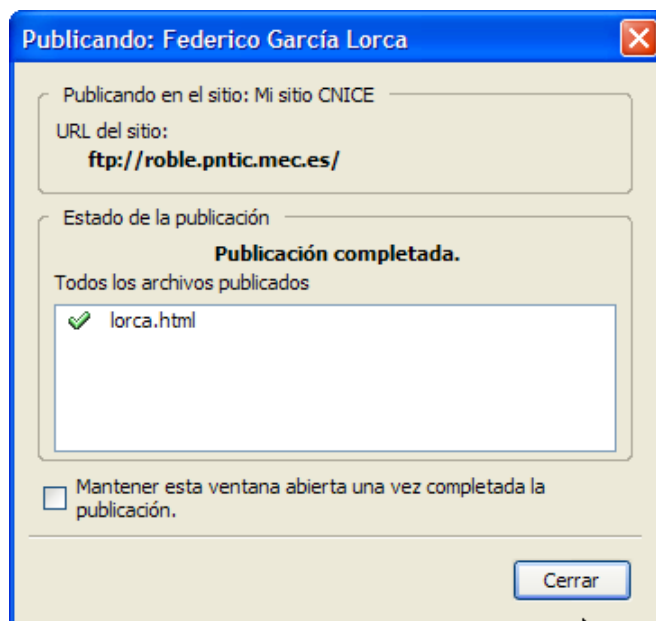
1.16.2 Modificar el contenido de una página publicada

1. Selecciona el archivo HTML que deseas editar en el **Administrador de sitios** y haz doble clic sobre él. Al cabo de unos instantes se mostrará su contenido en el panel derecho.
2. Realizas los cambios oportunos en el contenido de esta páginas HTML
3. Para publicar los cambios pulsa en el botón **Publicar** que aparece en la **barra de Redacción** de Kompozer.



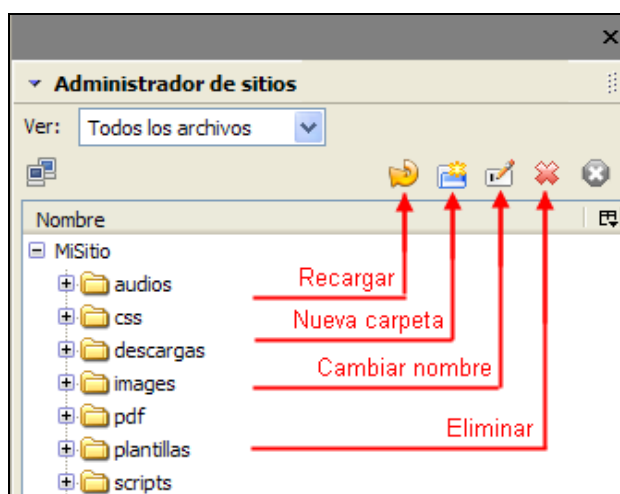
4. Se muestra la ventana de progreso **Publicando: Título de página**. Una vez completado el proceso de publicación con éxito se muestra como **Estado de publicación** el mensaje **Publicación completada**. Clic en el botón **Cerrar**

Nota: Si no tienes marcada la opción **Mantener esta ventana abierta ...** esta ventana se cerrará automáticamente al cabo de unos segundos.



1.16.3 Operaciones básicas con archivos en servidor remoto

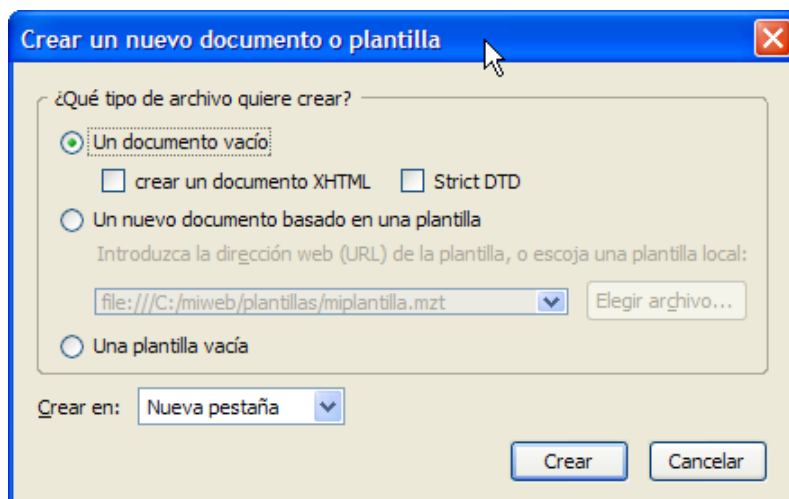
Desde Kompozer es posible realizar algunas operaciones básicas de manejo de archivos en el servidor remoto. Para ello basta seleccionar la carpeta o archivo adecuado y pulsar en uno de los botones de la barra de herramientas del Administrador de sitios: Nueva carpeta, Renombrar o bien Eliminar.



1.16.4 Nueva página en servidor remoto

Para crear una nueva página en el servidor remoto:

1. Selecciona **Archivo > Nuevo**
2. En el cuadro de diálogo **Crear un nuevo documento o plantilla** selecciona la opción **Un documento vacío** y pulsa en el botón **Crear**.



3. Teclea el texto, por ejemplo: "Mi primera página remota"
4. Pulsa en el botón **Publicar** o bien selecciona **Archivo > Publicar**

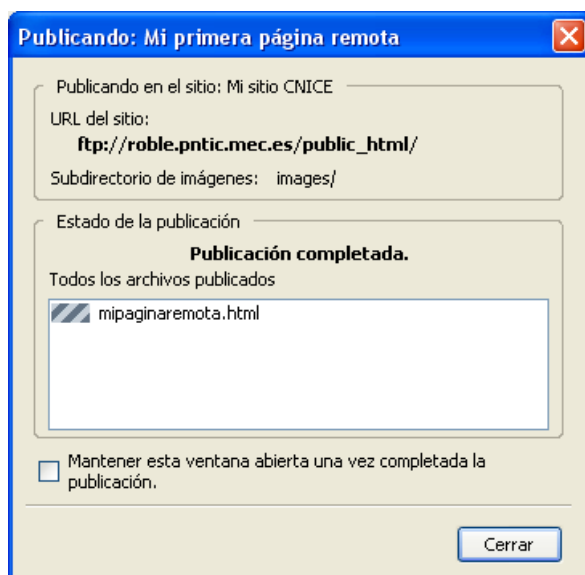


5. En el cuadro de diálogo **Publicar página** introduce los siguientes datos:
 - **Título de la página.** Ejemplo: Mi primera página remota
 - **Nombre de archivo.** Ejemplo: mipaginaremota.html
 - **Subdirectorio del sitio para esta página.** En este cuadro de texto puedes introducir el nombre de la carpeta en el servidor donde se guardará la página. Si no introduces nada se guardará en la carpeta raíz de conexión.
 - **Incluir imágenes y otros archivos.** Activa esta opción si vas a insertar imágenes en la página. Elige **Usar la misma dirección como página** si las imágenes se van a guardar en la misma carpeta que la página. Se recomienda elegir **Usar este subdirectorio del sitio:** e introducir la carpeta **images** como carpeta destino de las imágenes que se publican.



6. Clic en el botón **Publicar**. Es conveniente publicar la página antes de insertar en ella imágenes o enlaces relativos a otros documentos.

7. Mientras se sube la nueva página se mostrará el cuadro **Publicando ...** donde se mostrará el progreso del proceso. Cuando haya finalizado con éxito se mostrará el mensaje **Publicación completada**. Al cabo de unos segundos se cerrará este cuadro o bien se puede cerrar pulsando en el botón **Cerrar**.

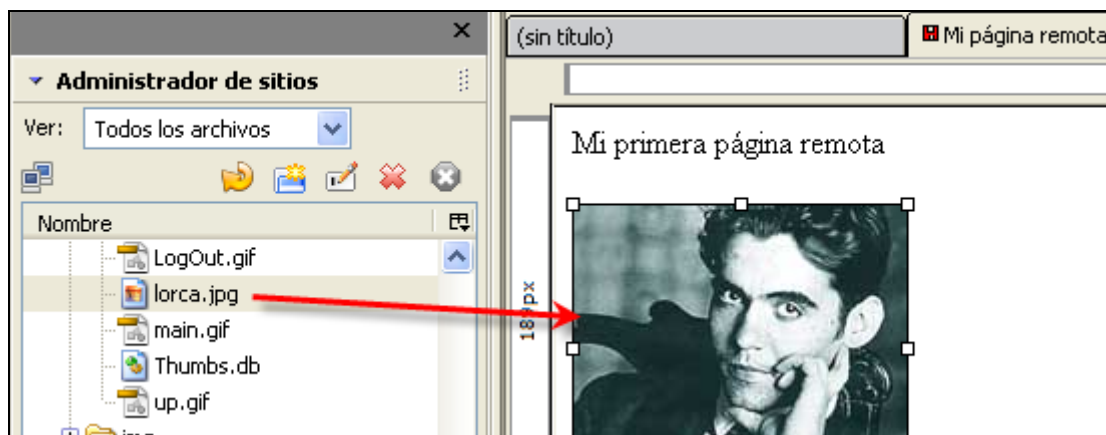


Notas:

- Tras su publicación, el botón **Publicar** no estará disponible hasta que no se realice alguna modificación sobre esa página.
- Para publicar esa página en otra carpeta selecciona **Archivo > Publicar como**
- Si después de publicar con éxito no ves la nueva página en el panel del **Administrador de sitios** entonces pulsa en el botón **Recargar**.

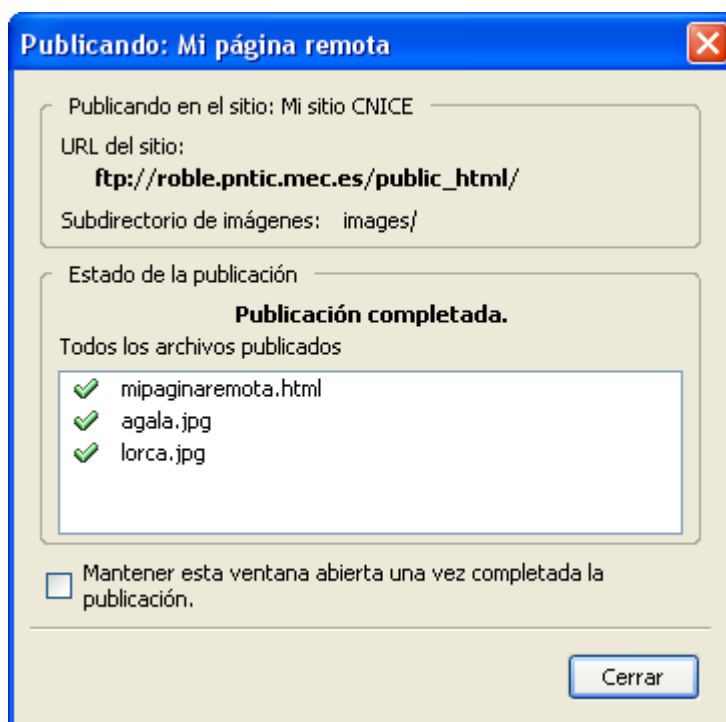
1.16.5 Insertar una imagen del servidor en una página

1. Haz doble clic sobre la página `miprimera pagina.html` para abrirla.
2. Para insertar una imagen que ya está subida al servidor, abre la carpeta **imagenes** en el **Administrador de sitios**, y a continuación arrastra el archivo que contiene la imagen para soltarla en la página. Clic en el botón **Publicar**.



1.16.6 Insertar una imagen del equipo en una página remota

1. Para insertar una imagen del equipo local, selecciona **Insertar > Imagen**. A veces el programa muestra un pequeño "bug" en función del cual a veces la opción de insertar imagen está deshabilitada. Para resolverlo basta con pinchar en la pestaña **código fuente** de la página para luego regresar al modo **vista normal**.
2. En el cuadro de diálogo **Propiedades de la imagen** pulsa en el botón **Elegir archivo ...** para navegar y localizar el archivo de imagen en tu equipo. Introduce el **Texto alternativo** y pulsa en el botón **Aceptar**.
3. Pulsa en el botón **Publicar** o bien **Archivo > Publicar**.
4. Se muestra el cuadro de diálogo **Publicando ...** donde podrás observar que la imagen se ha subido al servidor alojándose en la carpeta que se indicó: **images**. Clic en el botón **Cerrar**.



5. Si pulsas en el botón **Recargar** del **Administrador de sitios** podrás observar que la imagen subida aparece en el árbol de carpetas dentro del directorio **images**